



Sessão de Ciência Política
Dia 05/06/12 - 14h00 às 18h00
Unila-Centro - Sala 18 - 3º Piso



Políticas sociales de juventud en Argentina y Brasil

María José Haro

Bolsista do Programa de Bolsas de Iniciação Científica da UNILA (PROBIC)

Contato: maria.haro@unila.edu.br

José Renato Vieira Martins

Orientador

RESUMEN

En este trabajo se analizan las políticas sociales de juventud en Argentina y Brasil, teniendo en cuenta los avances en la materia a partir de la última década, dónde la juventud pasó a ser considerada un sujeto de derecho y a colocarse como actor estratégico para el desarrollo de los países y de la región. Este cambio en las políticas sociales y en la concepción de la juventud está relacionado con el proceso de inflexión política que se dio a partir del ascenso de los llamados "gobiernos progresistas" tanto en Argentina como en Brasil, proceso que significó rupturas, cambios y también continuidades con respecto al modelo anterior. Entre las mudanzas más significativas se encuentra el cambio de paradigma con respecto a la concepción de indisociabilidad de las políticas económicas y sociales, existe una marcada tendencia a entender que el crecimiento económico no debe ser un fin en sí mismo sino una herramienta para promover la igualdad de oportunidades y la justicia social. Esta tendencia en ocasiones se concretiza y en otras presenta problemas y dificultades a la hora de la implementación. La idea de la pesquisa es analizar también cómo a partir de las experiencias en las políticas sociales de juventud en cada uno de los Estados Partes del MERCOSUR se realizaron intentos, todavía no acabados, de coordinación de las políticas sociales a nivel regional con el surgimiento del MERCOSUR SOCIAL Y PARTICIPATIVO y las Reuniones Especializadas de Juventud. El objetivo fundamental fue realizar un levantamiento de las políticas llevadas a cabo a partir de la Dirección Nacional de Juventud en Argentina, la Secretaría Nacional de la Juventud en Brasil y de los distintos Ministerios, y un posterior análisis sobre el impacto de este conjunto de decisiones y acciones del Estado para prevenir riesgos sociales y promover el desarrollo íntegro de los jóvenes. Considerando siempre el papel que los jóvenes tenemos con respecto a ellas, y la existencia o no de canales institucionales, reales y efectivos de participación a la hora de debatir, proponer, ejecutar y evaluar las políticas sociales.

Palabras clave: juventudes, *policy*, participación social, "consenso progresista", integración regional.